

RESOLUCION N° 394/09
EXPEDIENTE N° 6202/09
Salta, 26 de mayo de 2009

VISTO: la presentación efectuada por el Consejero Superior Sr. José Rivas y el Presidente del C.E.U.C.E, Sr. Matías Aban Muñoz, mediante la cual solicitan se declare asueto académico los días 26, 27 y 28 de Agosto de 2.009 en los que se desarrollaran las Séptimas Mega Jornadas de **CONTABILIDAD, ECONOMIA y ADMINISTRACION**, y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas jornadas han sido declaradas de interés académico por el Rectorado de la Universidad y por esta Facultad.

Que es necesario propiciar la participación activa de los estudiantes.

POR ELLO;

El uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

ARTICULO N° 1.- Declarar asueto académico en el ámbito de esta Unidad Académica, desde hs. 16 del día Jueves 27 de Agosto de 2.009 y hasta hs. 22 del día Viernes 28 de Agosto de 2.009.

ARTICULO N° 2.- Comuníquese a los docentes responsables de todas las cátedras de la Facultad, al C.E.U.C.E., a la Dirección de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y demás efectos que correspondan.-

nv/lss



The image shows three handwritten signatures in blue ink. The first signature is on the left, followed by a circular official stamp of the Faculty of Economic, Legal and Social Sciences (Facultad de Ciencias Economicas, Juridicas y Sociales) of the University of Salta (U.N.S.). To the right of the stamp is another handwritten signature. Below the signatures, the text 'Dr. EMILIO TRUJILLO de LORE' and 'Dr. VICTOR HUGO CLAROS DECANO' is printed.